

para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 306/96.

Notificado a: Santiago Nieto, José M.^o

Ultimo domicilio: Hotel El Nogal, Cra. Sierra (Güéjar-Sierra).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 663/96.

Notificado a: De Triana, S.L. Tasquita.

Ultimo domicilio: Avda. Rodríguez Acosta, 16 (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 431/96.

Notificado a: Ruiz Guillén, José Manuel.

Ultimo domicilio: Callejón del Gaviero, 7 (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 19 de mayo de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a don Rafael Pérez Ramírez que debe realizar mejora de solicitud de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Don Rafael Pérez Ramírez, con domicilio en C/ Senela, 1, de Teba (Málaga), solicitó la inscripción inicial en el Registro General Sanitario de Alimentos de una sala elaboradora de productos de la pesca congelados.

Al haber presentado documentación incompleta se ha intentado notificarle, tanto por correo como por personal dependiente de esta Delegación, la necesidad de realizar mejora de solicitud.

En consecuencia se le hace saber que si en el plazo de quince días no presenta la documentación requerida en el escrito que está a su disposición en la Sección de Sanidad Alimentaria de esta Delegación, sita en Avda. Tomás Agustín Heredia, 32, 3.^o planta, se archivará su solicitud sin más trámite, de acuerdo con lo especificado en la Ley 30/92, sobre Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 26 de mayo de 1997.- El Delegado, Jaime Alonso Oliva.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Núm. expte.: PS-HU 321/95.

Nombre y apellidos: Emma Rachel Miles.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 170/96.

Nombre y apellidos: Antonio Orellana Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su peti-

ción, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 322/96.

Nombre y apellidos: Dolores Delgado Expósito.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 351/96.

Nombre y apellidos: Encarnación Muñiz Reina.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 376/96.

Nombre y apellidos: Antonio Guerrero Sosa.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 420/96.

Nombre y apellidos: Manuela Cinta Muñoz Rodríguez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 472/96.

Nombre y apellidos: José Vázquez Lorenzo.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 498/96.

Nombre y apellidos: Manuel Martínez Perogil.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 534/96.

Nombre y apellidos: Ana María López Hernández.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 135/96.

Nombre y apellidos: José Angulo García.

Contenido del acto: Trámite de audiencia, para que el interesado, en el plazo de 15 días, pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. En cumplimiento del artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 409/96.

Nombre y apellidos: Juana Sánchez Marín.

Contenido del acto: Trámite de audiencia, para que el interesado, en el plazo de 15 días, pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente. En cumplimiento del artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 1209/94.

Nombre y apellidos: María del Carmen Rafacho Moreno.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 18/95.

Nombre y apellidos: Isabel López Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 328/95.

Nombre y apellidos: María del Mar Santioso Gómez.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 482/95.

Nombre y apellidos: José Manuel García Avilés.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 557/95.

Nombre y apellidos: José Manuel Masegosa González.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 239/96.

Nombre y apellidos: Pedro Recamales Pinto.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma pueda interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 348/96.

Nombre y apellidos: Francisca Cortés Lara.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del art. 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la adver-

tencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 7/95.

Nombre y apellidos: Manuel Moreno Valles.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 44/95.

Nombre y apellidos: José Manuel Millán Vázquez.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 281/95.

Nombre y apellidos: Juan Antonio García Romero.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 348/95.

Nombre y apellidos: María Asunción Rodríguez Pérez.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 504/95.

Nombre y apellidos: Francisco Javier Sánchez Beltrán.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 627/95.

Nombre y apellidos: Manuel Martínez López.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 58/96.

Nombre y apellidos: José García Vargas.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 337/96.

Nombre y apellidos: Agustín Vega de la Cruz.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 339/96.

Nombre y apellidos: Francisco García Silva.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se deniegan las ayudas contenidas en el Decreto 400/90 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 1235/94.

Nombre y apellidos: José Soriano Ramos.

Contenido del acto: Resolución del Sr. Director General de Acción e Inserción Social, por la que se resuelve Recurso Ordinario, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Núm. expte.: PS-HU 221/95.

Nombre y apellidos: Abilio Delgado Franco.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 364/95.

Nombre y apellidos: Gloria Rodríguez Cuervo.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 418/95.

Nombre y apellidos: Josefa Villegas Lorenzo.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 434/95.

Nombre y apellidos: Juana López Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 668/95.

Nombre y apellidos: Alfonso Lag Falcó.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: 147/96.

Nombre y apellidos: Josefa Cinta Ramírez Hernández.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del pro-

cedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: 309/96.

Nombre y apellidos: Isabel Requena Guerrero.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: 316/96.

Nombre y apellidos: Elia Isabel Fernández Victorio.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 379/96.

Nombre y apellidos: Juan Angel Carbajo León.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 483/96.

Nombre y apellidos: María Luisa Nazario Martín.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 485/96.

Nombre y apellidos: Jesús María Pérez Alfonso.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 505/96.

Nombre y apellidos: Dolores Salazar Montes.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 548/96.

Nombre y apellidos: Fernando Carrasco Guerrero.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 1041/94.

Nombre y apellidos: Francisco Silva Serrano.

Contenido del acto: Advertencia de caducidad del procedimiento, procediéndose al archivo del expediente una vez transcurridos tres meses, como consecuencia de su paralización por causa imputable al interesado, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 91/95.

Nombre y apellidos: Montserrat Aniorte Pérez.

Contenido del acto: Advertencia de caducidad del procedimiento, procediéndose al archivo del expediente una vez transcurridos tres meses, como consecuencia de su paralización por causa imputable al interesado, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 265/95.

Nombre y apellidos: María del Carmen Hierro Pérez.

Contenido del acto: Advertencia de caducidad del procedimiento, procediéndose al archivo del expediente una vez transcurridos tres meses, como consecuencia de su paralización por causa imputable al interesado, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 431/95.

Nombre y apellidos: Penélope Poveda Monedero.

Contenido del acto: Advertencia de caducidad del procedimiento, procediéndose al archivo del expediente una vez transcurridos tres meses, como consecuencia de su paralización por causa imputable al interesado, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 180/96.

Nombre y apellidos: Begoña Casas López.

Contenido del acto: Advertencia de caducidad del procedimiento, procediéndose al archivo del expediente una vez transcurridos tres meses, como consecuencia de su paralización por causa imputable al interesado, conforme a lo establecido en el artículo 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 626/96.

Nombre y apellidos: Manuel Jesús López Carrasco.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el Trabajador Social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 6 de mayo de 1997.- La Delegada, M.^ª Luisa Faneca López.

ACUERDO de 27 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 27 de mayo de 1997 de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Antonio Vega Castro y doña Socorro Morente González, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olleerías, núm. 15, 2.^ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Familiar de fecha 27 de mayo de 1997 de los menores J.V.M. y P.V.M., con número de expediente núm. 29/366-367/96, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Adicional Primera de la Ley 1/1996, de 15 de enero, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 27 de mayo de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-233/96.

Nombre y apellidos: Doña Juana Granados Ruiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 3 de marzo de 1997, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 y 2 del Decreto 400/90 (dado que la solicitante se encuentra en situación de alta en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, percibiendo además subsidio de dicho Régimen), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-343/96.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Mesa Maldonado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 7 de marzo de 1997, mediante la cual se acuerda denegar a la interesada las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 1.º del Decreto 400/90 (dado que la unidad familiar obtiene ingresos superiores al límite establecido), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-978/94.

Nombre y apellidos: Don Juan García Centeno.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 6 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (dado que el solicitante es receptor de pensión no contributiva de la Seguridad Social), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1644/95.

Nombre y apellidos: Don José M. Urbina Martínez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 6 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 1.º del Decreto 400/90 (dado que el solicitante trabaja obteniendo ingresos superiores al límite establecido), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.